



POR MEDIO DE LA CUAL SE CIERRA LA CONVOCATORIA HECHA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 11556 - 2.018 Y SE PUBLICAN LOS BENEFICIARIOS DE LA ENTREGA DE AYUDAS DENTALES EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA COMUNA VILLASANTANA VIGENCIA 2.015

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el artículo 12 del Decreto Municipal 344 de 2.015 que reglamento el Acuerdo número 29 de 2.014 y las competencias atribuidas por el Decreto 834 de 2.016 y

CONSIDERANDO:

1. Que el día 27 de Noviembre de 2.016 se realizaron en la comuna el Villasantana elecciones de Delegados y Proyectos, en el marco de ejecución del programa de Presupuesto Participativo del Municipio de Pereira.
2. Que se consignó en el "Acta de Escrutinio General de Votación por Proyectos" como ganador el proyecto denominado "Dotación de Ayudas Dentales y Visuales para el Adulto Mayor".
3. Que el perfil del proyecto registrado y elegido por la comunidad por voto popular tiene por objeto mejorar las condiciones de calidad de vida para un segmento de la población de la comuna compuesta por sujetos de especial protección Constitucional que no cuentan con servicios de salud adecuados, o bien que no incluyen la problemática dental y visual dentro de sus planes de salud, a su vez es población de escasos recursos que no cuenta con los medios para optar a cuenta propia por este tipo de tratamientos o ayudas, indispensables para mejorar su calidad de vida.
4. Que el Decreto 344 de 2.015 estableció dentro de los principios rectores del presupuesto participativo, la Participación Universal que implica un tipo de participación que no privilegia la participación asociativa, es decir, está orientada a toda la población organizada y no organizada.
5. Que de conformidad con el Parágrafo 2 del artículo 12 del Decreto Municipal 344 de 2.015 reglamentario del Acuerdo Municipal número 29 de 2.014, la Administración Municipal mediante la resolución 11556 de 2.018 de la Secretaría de Planeación Municipal realizó una convocatoria pública para la entrega de beneficios a integrantes de la comunidad en el marco de la ejecución del programa de Presupuesto Participativo del Municipio.
6. Que vencidos los términos establecidos por la resolución anteriormente relacionada, para la recolección de información y la verificación la misma realizada por el equipo de profesionales y técnicos de la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica de la Secretaría de Planeación Municipal corresponde publicar el listado de las personas pertenecientes a la comunidad previamente diagnosticadas aptas para recibir el beneficio.

RESUELVE:



POR MEDIO DE LA CUAL SE CIERRA LA CONVOCATORIA HECHA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 11556 – 2.018 Y SE PUBLICAN LOS BENEFICIARIOS DE LA ENTREGA DE AYUDAS DENTALES EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA COMUNA VILLASANTANA VIGENCIA 2.015

ARTICULO PRIMERO: Dar por cerrada la convocatoria realizada por la Secretaría de Planeación Municipal mediante la resolución 11556 de 2.018 de la Secretaría de Planeación Municipal para la selección de beneficiarios para la entrega de ayudas dentales en desarrollo del programa de Presupuesto Participativo para la comuna Villasantana vigencia 2.015.

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar como beneficiarios del programa de Presupuesto Participativo de la comuna Villasantana, el cual comprende la entrega de ayudas dentales, a los ciudadanos relacionados en el anexo 1 del presente Acto Administrativo.

Parágrafo 1: la calidad de beneficiario otorgada mediante el presente acto administrativo, otorga al ciudadano el derecho de obtener el beneficio previo examen diagnostico realizado por el contratista.

ARTICULO TERCERO: El listado de beneficiarios del programa de Presupuesto Participativo de la comuna Villasantana relacionado en el anexo de la presente resolución, deberá de publicarse y permanecer en la página Web de la Alcaldía Municipal, así como en la Cartelera de información ubicada en la Secretaría de Planeación Municipal – Subsecretaría de Planeación Socioeconómica por el termino de 5 días hábiles contados a partir de la publicación del presente Acto.

ARTICULO CUARTO: El Anexo 1 de la presente resolución hace parte integral de la misma para todos sus efectos, y no podrá ser modificado ni separado de la misma.

ARTICULO QUINTO: De conformidad con las normas de la Ley 1437 de 2.011, contra el presente Acto no procede ningún recurso, así mismo deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

CAROLINA DEL PILAR GONZALEZ LEYVA (E)
Secretaria de Planeación Municipal

JHONIER CARDONA SALAZAR
Subsecretario de Planeación Socioeconómica

Revisó: Luz Dary Escobar de Robledo
Contratista Secretaria de Planeación

Proyectó y elaboró: Juan Alejandro Duque Vinasco
Contratista Secretaria de Planeación



9 for



ALCALDIA DE PEREIRA

BENEFICIARIOS AYUDAS DENTALES COMUNA VILLA SANTANA

ANEXO

	NOMBRES	CEDULA	TIPO DE TRABAJO
1	JULIA ORDONEZ	23.196.669	2 PROTESIS TOTALES
2	MARIA LUZDARY TREJOS ARBOLEDAD	25.034.180	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR, 1 PROTESIS PARCIAL INFERIOR
3	JOSE BERNARDO PEREZ	10.078.906	2 PROTESIS TOTALES
4	AURA MARIA TAMAYO	28.974.427	2 PROTESIS TOTALES
5	OLGA NERY SOTO HENAO	37.254.795	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR, 1 PROTESIS PARCIAL INFERIOR
6	VICTOR MANUEL MARTINEZ	19.059.604	1 PROTESIS PARCIAL SUPERIOR
7	LIDIA AMPARO MONTTOYA MARIELA VALENCIA	24.918.349	2 PROTESIS TOTALES
8	CASTILLO FABIOLA RAMIREZ DE GARCIA	42.057.184	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR, 1 PROTESIS PARCIAL INFERIOR
9	GARCIA	25.191.381	2 PROTESIS TOTALES
10	DAIROMURILLO PEREZ	6.012.194	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR, 1 PROTESIS PARCIAL INFERIOR
11	JOSE ABELARDO ANDIKA	1.381.093	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR
12	CARMEN JULIA DOMINGUEZ	24.945.233	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR, 1 PROTESIS PARCIAL INFERIOR
13	MARIA GIRALDO RIOS	25.242.475	2 PROTESIS TOTALES
14	MARIA ZULMA TAPASCO ARICAPA	25.212.744	2 PROTESIS PARCIALES
15	ILDA MARIA LOPEZ C	34.528.830	1 PARCIAL INFERIOR
16	LUIS ALFREDO MONTES LOPEZ	10.114.049	1 PROTESIS PARCIAL SUPERIOR, 1 PROTESIS TOTAL INFERIOR
17	ANA INES LOPEZ	24.286.813	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR, 1 PROTESIS PARCIAL INFERIOR
18	MARIA DELGADO ZAMORA	25.055.149	2 PROTESIS TOTALES
19	MARIA EUCARIS AGUDELO	24.942.557	2 PROTESIS TOTALES
20	MARIA PATIÑO	24.948.891	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR
21	FANERY ESPINOZA VELEZ	42.101.895	1 PROTESIS TOTAL INFERIOR
22	OSCAR CARDENAS	1.309.365	2 PROTESIS TOTALES
23	HERNANDO CARDONA	10.062.048	2 PROTESIS TOTALES



ALCALDIA DE PEREIRA

BENEFICIARIOS AYUDAS DENTALES COMUNA VILLA SANTANA

ANEXO

	NOMBRES	CEDULA	TIPO DE TRABAJO
	TORREZ		
	MIRIAM ECHEVERRY		
24	GONZALES	34.050.798	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR , 1 PROTESIS PARCIAL INFERIOR
	MARIA ISMENIA ROJAS		
25	GAÑAN	25.073.289	1 PROTESIS TOTAL SUPERIO, 1 PROTESIS PARCIAL INFERIOR
	CARMEN JULIA DOMINGUEZ		
26	CARMEN JULIA DOMINGUEZ		1PROTESIS TOTAL SUPERIOR, 1PROTESIS PARCIAL INFERIOR
	FLOR MARIA LOPEZ ALZATE		
27	FLOR MARIA LOPEZ ALZATE	24.945.808	2 PROTESIS TOTALES
	JAIRO DE JESUS ZAPATA C		
28	JAIRO DE JESUS ZAPATA C	71.991.346	2 PROTESIS TOTALES
	LUZ FANNY BEDOYA MARIN		
29	LUZ FANNY BEDOYA MARIN	42.059.419	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR, 1 PROTESIS PARCAIL INFERIOR
	MARIA EDILMA FORERO		
30	MARIA EDILMA FORERO	42.073.565	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR, 1 PROTESIS PARCIAL INFERIOR
	MARIA ODEILDA TAPIAS		
31	MARIA ODEILDA TAPIAS		2 PROTESIS TOTALES
	CLAUDIA M BONILLA		
32	CLAUDIA M BONILLA	2.524.855	1 PROTESIS PARCIAL SUPERIOR
	LUZ NELLY MONTOLA B		
33	LUZ NELLY MONTOLA B	42.001.467	2 PROTESIS TOTALES
	JOSE HERIBERTO TABA DE		
34	JOSE HERIBERTO TABA DE		2 PROTESIS TOTALES
	MORALES		
35	MORALES	9.915.032	2 PROTESIS TOTALES
	MARIA LIGIA GARCIA		
36	MARIA LIGIA GARCIA	24.941.545	2PROTESIS TOTALES
	MARIA ENER SUARES		
37	MARIA ENER SUARES	23.063.636	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR, 1 PROTESIS PARCIAL INFERIOR
	CARMEN MARLENY VELEZ		
37	CARMEN MARLENY VELEZ	23.896.831	2 PROTESIS TOTALES
	LISTADO		
	VILLASANTANA LAS		
	BRISAS		
38	EDELMIRA GOMEZ	43.461.052	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR
39	MARIA SAMBONY	34.997.367	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR
40	ASENEIDA HENAO CASTRO	42.073.207	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR
	ADRIANA PATRICIA MARIN		
41	HENAO	42.103.328	1 PROTESIS PARCIAL INFERIOR



ALCALDIA DE PEREIRA

BENEFICIARIOS AYUDAS DENTALES COMUNA VILLA SANTANA

ANEXO

	NOMBRES	CEDULA	TIPO DE TRABAJO
		LISTADO VILLASANTANA EL REMANSO	
42	SAMUEL NIETO QUINTERO	77.852.093	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR
43	TERESA DE JESUS BUENO BONILLA	42.103.146	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR
44	MARIA BERTHA HERRERA B	2990023973	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR
45	CARLOTA PULGARIN OCAMPO	42.053.583	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR
46	MARIA TEREASA OCAMPO	42.054.904	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR
47	MARIELA ORREGO	29.971.783	1 PROTESIS TOTAL SUPERIOR